



ACTA SESION N°05/2011 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones a 02 de Febrero de 2012 , siendo las 12:20 , se llevó a efecto la Sesión Ordinaria N°05/2012, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Marcelino Carvajal Ferreira, actuó como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal don Samuel Hidalgo Palacios y se contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sra. Luz Vargas Herrera
- Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez
- Sr. Guillermo Ferreira Díaz
- Sr. José Barraza Mulvén
- Sr. Román Figueroa Carrasco

Invitada : Abogada, Señora Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica.

TEMARIO DE LA SESION

- 1.- Reunión con el Señor Pablo Pinasco Y., Ejecutivo Asociación Chilena de Municipalidades de la Región de Antofagasta. Para tratar dos Temas: Cruceros y Revista ARMANTOF, para posteriormente obtener un acuerdo del Concejo Municipal.
- 2.- Presentación Asesora Jurídica, Abogado Señora Tatiana Cortes Méndez.

PRIMER PUNTO:

Sr. Alcalde: Se inicia la Sesión

Sr. Pablo Pinasco Yañez, Secretario Ejecutivo Asociación Regional de Municipalidades, quien saluda a los miembros del Concejo Municipal y manifiesta sus excusas al Concejal Sr. Biaggini por lo ocurrido en Puerto Varas (Curso de Verano Asociación Chilena de Municipalidades), se compromete a efectuar un reclamo formal, pero antes solicita un informe de lo ocurrido.

Concejal Sr. Biaggini: Afirma que no se cumplió con lo ofrecido, no estuvieron los expositores que habían anunciado y no aplicaron criterio al pasar lista.

Sr. Alcalde: Se hará llegar una carta a través de la Asociación Regional, manifestando las molestias por el trato recibido y la no participación en otros seminarios en estas condiciones.

Sr. Pinasco: Confirma la recepción de parte de los señores Concejales de la Agenda 2012; informa que se ha adquirido implementación nueva, con el objetivo mostrar una cara nueva de la Asociación. El proyecto Ley está ya para la toma de razón en Contraloría, la cual tiene como objetivo obtener la Personalidad Jurídica de la Asociación, la cual se informará en la asamblea de Taltal.

Aclara que viene al Concejo para tratar dos temas: 1) El Directorio de la Asociación como un acuerdo, el cual debe ser refrendado por el Concejo por un tema de recursos. Este se trata de hacer durante el 2012, dos Revistas Asociativas (marzo y septiembre) con páginas especiales de la Asociación, de cada municipio y de los Concejos municipales, estas revistas tienen un costo de nueve millones de pesos, cada una. Solicita el acuerdo y el apoyo. Este trabajo lo realizarían profesionales, en marzo en Taltal, se hará entrega de la primera revista.

Concejal Sr. Ferreira: Consulta qué significa AMANTO (Respuesta. Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta)

Sr. Pinasco: El monto solicitado por municipio es de dos millones de pesos (ambas ediciones marzo y septiembre), con un tiraje de 10.000 revistas, correspondiéndoles unas 1.000 aprox. a Mejillones.

Concejal Sr. Figueroa: Consulta quien aportará la información del Concejo (Respuesta. Es el mismo Concejo quien proporcionará la información a través de una entrevista

realizada por el Periodista a cargo, lo que si se evitará, es publicar dichos que conlleven a "choque". Agrega que la distribución será gratuita y el costo parejo para todos los municipios.

Concejal Sr. Valdovino: Pregunta si las dos revistas tienen la misma temática (Respuesta. Sí las dos son similares)

Concejal Sr. Ferreira: Pregunta si el tema a publicar, es del Concejo Municipal Mejillones, o es un tema individual (Respuesta. Alcalde, será un trabajo asociativo del Concejo)

Concejal Sr. Barraza: También entiende que se trata de informar del trabajo del Concejo, por ejemplo: los proyectos que se están impulsando, etc. (Respuesta. Sr. Pinasco, aclara que no se publicará nada que no haya sido aprobado por el Concejo)

Concejal Sra. Luz Vargas: Apoya la idea de que los temas deben ser asociativos y no individuales.

Sr. Alcalde: El tema es que también se podría presentar en forma individual a cada Concejal, ya que en la región, no a todos se les ubica. Presentar al Concejo y las gestiones que han realizado.

Concejal Sr. Biaggini: Lo ideal sería que estuviera presente todo el Concejo y que el periodista realizara las preguntas

Concejal Sr. Figueroa: Pregunta si se va a crear una Comisión, o el Periodista se hará cargo. (Respuesta. Sr. Pinasco, señala que ya se tenía previsto cómo se iba a realizar este trabajo con el periodista que falleció, por lo tanto habrá que fijar nuevamente el plan de acción con el nuevo profesional que se hará cargo)

Votación: Aprobación unánime

ACUERDO: Se aprueba el aporte de dos millones de pesos para la producción de dos ediciones de la Revista de la Asociación, las cuales se emitirán en marzo y septiembre del año en curso.

Sr. Alcalde: Da a conocer el segundo tema "Crucero", que tiene que ver con los barcos turísticos que llegan a la región cada año. La Municipalidad de Antofagasta, dentro de su gestión, llegó a conversar con el encargado de la Feria Internacional de Cruceros, gestión que a permitido que arriben a la ciudad de Antofagasta tres de cinco cruceros anunciados. Con respecto a esto, se pretendía que los artesanos de Mejillones, fueran parte de los stands que se ubican en el puerto, y así tener representatividad de la comuna. Pero además se da la oportunidad de que la Región se presente con un stand en la Feria de Cruceros en Miami, para lo cual el municipio aportó quince millones de pesos y después trece millones más. En esta feria que convoca a todos los cruceros del mundo, por lo que tendríamos la oportunidad de ser parte del paquete turístico, al igual de Calama, y que los turistas visiten Mejillones. Sería una vitrina para mostrar nuestra comuna.

Sr. Pinasco: Agrega que el municipio de Antofagasta, habría financiado prácticamente todo en la primera visita y que ahora se llevará a cabo un segundo encuentro el cual permitirá definir el número de cruceros que visitará la Región el año 2013; se piensa que podría llegar a más de 25. Ahora para esta feria se necesita que puedan participar de Mejillones (Alcalde, Concejales) y tener en un stand literatura turística en inglés, con el fin de que el próximo año se pueda contar con visitas turísticas en Mejillones, el costo de este stand está prácticamente financiado en un 90%,

Concejal Sr. Barraza: Se había conversado de la posibilidad de contar con buses que pudieran trasladar a los turistas hacia Mejillones (Respuesta. Se tiene considerado para el 2013) También recuerda que hay que considerar los costos, ya que atracar un crucero en el puerto de Antofagasta es casi seis veces más barato que hacerlo en un puerto comercial como el nuestro. (Respuesta. Sr. Pinasco, la segunda posibilidad es traer a los turistas por bus, recordemos que estamos hablando de más de 500 personas por crucero, a quienes además de trasladarlos también se les tiene que ofrecer alimentación y servicios)

Concejal Sr. Biaggini: Comenta que conversando el tema, se dice que ningún turista querría venir a Mejillones por la cantidad de chimeneas que se tienen. Le gustaría mostrar primero la comuna.

Concejal Sr. Figueroa: Señala que Mejillones, tiene muchas bondades que mostrar, el problema está en que no se cuentan con servicios. El tema es como se atrae al turista, como se ofrece mejillones, la folletería cuenta con textos bilingües.

Sr. Pinasco: El punto es como se puede se parte del stand, el nombre será "Desierto de Atacama". Lo que hay que definir es quien será parte de este equipo de trabajo.

Concejal Sr. Valdovino: Al trasladar a los turistas en bus hacia Mejillones, esto es un compromiso o una declaración de buena intención. En este tema hay que competir, y estamos claros que turísticamente San Pedro de Atacama es líder.

Sr. Alcalde: El tema turístico es clave, hay que tener un enganche, se hace la oferta turística (playa, alimentación, artesanía). Se está abriendo un nuevo mercado, que moverá más de 5.000 personas, nosotros tenemos muchas más bondades que Antofagasta, es por ello que nos han invitado a participar, para que los turistas tengan más opciones.

Sr. Pinasco: Hay una Consultora que está a cargo de la producción. Es primera vez que la Asociación se hace parte de esto, no es el municipio de Antofagasta directamente, ya que ellos nos entregaron los recursos a nosotros.

Concejal Sr. Ferreira: La gente de Mejillones no está capacitada para atender turistas extranjeros, por lo que hay que prepararlos.

Sr. Alcalde: Difiere un poco con el Concejal, ya que la Comuna lleva años conviviendo con extranjeros por el tema de las empresas y las faenas. Aquí se ha ido mejorando el tema gastronómico y de alojamiento, falta sentarse con los privados y hacerlos parte de esto. Por otra parte si se mejora el camino hacia Punta Angamos, sería un verdadero atractivo encontrarse con más de 5.000 lobos, y toda la fauna marina del sector. Se hace un paquete, se les ofrece una salida por tierra o por mar, más la alimentación.

Concejal Sr. Biaggini: Recuerda que años atrás también llegaban cruceros a Mejillones, venían dos veces al año, sería bueno recuperar todo eso

Concejal Sr. Barraza: Propone trabajar en equipo, con tiempo, independiente de quien vaya

Sr. Alcalde: Resume, primero sería aprobar el aporte de los dos millones, formar la comisión de trabajo y averiguar los costos del viaje de una o dos personas.

ACUERDO: El Concejo aprueba la moción del Sr. Alcalde.

SEGUNDO PUNTO:

Presentación Sra. Asesora Jurídica Municipal, Abogada Tatiana López Méndez

Sr. Alcalde: Señala que el proceso de llamado a concurso se realizó en el mes de enero, hubo una terna un varón y dos damas, quedando seleccionada la Sra. Tatiana López, de quien ya tenía referencias por su trabajo realizado en Chile-deportes.

Es de conocimiento del Concejo la necesidad de contar con un Asesor Jurídico en horario continuado, y que esté presente ante cualquier consulta, además de poder asesorar al Alcalde en reuniones y acuerdos tomados fuera de la Comuna. También facilita la representación en actos jurídicos, a los cuales no pueda estar presente; ella ya está trabajando en varios casos y ya está empapándose de las jurisprudencias y normativas vigentes. Deja en claro que la Abogada por ningún motivo está facultada para atender o asesorar casos particulares, por cuanto el municipio ya dispone de esa atención. Para normar sus funciones, y en caso de que los Concejales requieran de su asesoramiento, se realizará con la venia del Alcalde, ya que su rol principal es Asesora Jurídica Municipal. Toda vez que está facultada para aclarar cualquier duda de carácter administrativo.

Concejal Sr. Biaggini: Solicita un informe de las causas que trabajó el abogado Fidel Inostroza y conocer cuál fue su gestión y resultados.

Sra. Abogada: Ella puede preparar un informe, pero lo ideal es que el mismo abogado Inostroza hubiese informado su gestión. De todas maneras se compromete a informar objetivamente de los casos.

Concejal Sr. Valdovino: Le brinda la bienvenida, consulta por su jornada de trabajo y las condiciones de su contrato. Además pregunta en qué consiste su asesoría al Concejo Municipal.

Respuesta.: Es funcionaria a honorarios por lo cual no se puede establecer un horario específico, ya que varios trámites los tiene que gestionar y realizar en Antofagasta, pero comprometiéndose a venir todos los días, ya sea mañana o tarde. Con respecto a la asesoría a los Concejales, ésta será en materias de Concejo, no de carácter personal o propios de su gestión, como tampoco de asesoría a la comunidad. Solicita que las consultas se realicen por escrito y no a través de llamados telefónicos, para que así pueda quedar un precedente.

Concejal Sra. Luz Vargas: La felicita y le ofrece su colaboración y disposición ante cualquier situación.

Concejal Sr. Figueroa: Las dudas que tenía las aclaró el Alcalde, pero reitera su solicitud para que la gente pueda contar con un asesoramiento jurídico ya que siempre están recurriendo a ellos. Le brinda su más cordial bienvenida.

Concejal Sr. Ferreira: Le da la bienvenida y es bueno contar con una Asesora Jurídica, la gente necesita también tener un asesoramiento, garantiza que cualquier consulta él la hará por escrito.

Concejal Sr. Barraza: El tema jurídico era muy necesario en el municipio, le brinda la bienvenida. Propone que sería bueno tener una capacitación de los temas municipales.

Sr. Alcalde: Comenta que también tuvo la oportunidad de conversar con otra postulante, la Abogada que actualmente trabaja en la Fiscalía, por lo que también se aceptó trabajar en conjunto y poder orientar a la comunidad a través de la radio.

Concejal Sr. Biaggini: Consulta si todos las solicitudes por escrito se deben realizar a través del Alcalde y que es bueno poder contar con ella y aclarar cualquier duda, tener un asesoramiento directo en temas de Concejo.

Sr. Administrador: Con respecto a la Abogada de la Fiscalía, ella tenía la disposición de poder atender a la comunidad y prestar asesoría en algunos casos, pero debía tener la autorización de su Jefe directo, el cual la semana pasada accedió, por lo que también podría ser una instancia para que los Concejales pudieran orientar algunas personas. También hacer un programa en el canal o radio y realizar una línea directa de consultas.

TERCER PUNTO:

Varios

Concejal Sr. Barraza:

- 1) Menciona el grave problema de consumo de drogas en la propiedad donde se habilitará la Casa de la Juventud

Respuesta.: La inversión para remodelarla es muy alta, a no ser que el Concejo disponga de los recursos y hacer un proyecto.

- 2) Solicita información sobre el choque en el costado trasero del bus nuevo

Respuesta. Alcalde señala que fue al doblar una curva, que es el para-choque y que se está tramitando el seguro.

- 3) Sobre la respuesta del Subsecretario a la Asociación de Municipalidades y la firma del proyecto Ley, el cual se podría salir en marzo, y que tiene relación con la dieta de los concejales y las atribuciones para crear cupo

Concejal Sr. Valdovino:

- 1) Con respecto al tema de Seguridad Ciudadana que se iba a tratar con la PDI, específicamente sobre la gran cantidad de inmigrantes y si seguridad ciudadana está realizando algún control. Hay una queja de la Junta de Vecinos N°7, donde se arrendó una casa a varios colombianos quienes realizan consumo de drogas, alcohol, qué se puede hacer con eso.

Respuesta. Sr. Alcalde: No es mucho lo que se puede hacer, tal vez hablar con el Gobernador e informar el fuerte incremento de extranjeros en la comuna y en el

caso de la casa que se arrienda, es la misma Junta de Vecinos quienes están facultados para proceder y manifestar el malestar de los vecinos del sector, directamente a Carabineros. De todas maneras el Gobernador está facultado para solicitar a la PDI mayor fiscalización y hacer un control de identidad.

- 2) Sobre el acuerdo que dice relación con una carta de solicitud al Seremi de Salud, para mayores recursos en la fiscalización ambiental.
- 3) Solicita reunirse con el Jefe de Tenencia, quien hace poco asumió.

Concejal Sr. Biaggini:

- 1) Solicitará por escrito la petición de un informe de causas ejecutadas y en proceso del Asesor Jurídico Fidel Inostroza, lo hará a través de la nueva Asesora Jurídica. (Secretario Municipal agrega que todos los fines de mes el Asesor entregaba un informe)
- 2) Consulta por los resultados de la investigación sumaria, su término y resultados con respecto a la entrega de Licencia de Conducir al contratista Ibar Ramírez.
- 3) Sobre los fondos asignados a los Concejales para realizar proyectos, sugiere que se entregue ahora y no tener que esperar a fin de año.

Concejal Sr. Ferreira:

- 1) Sobre el camión que mueve las "bateas", para el retiro de basura histórica, ya que hay varias solicitudes pendientes de los vecinos. Se le había respondido que al camión le faltaba un repuesto. Al parecer se les está dando una respuesta errada a los vecinos.

Respuesta. Sra. Luz, el tema del retiro de basura es personal, lo que se hace es que los vecinos realizan una petición a Aseo, Marinella Camus y se va disponiendo la ubicación de las bateas.

Sr. Barraza aporta que el retiro de basura es a través de las Juntas de Vecinos y forma parte de las metas de los funcionarios.

- 2) Sobre la Empresa Española que le presta servicios a GNL y que está contratando mano de obra extranjera, menoscabando la mano de obra de mejillonos. Se envió una carta al Alcalde y a la Seremi del Trabajo para que investigue la situación. (se da lectura)

Sr. Barraza, propone conformar un equipo multidisciplinario y aplicar el PLADECO. Por ejemplo la empresa NORACID de todo su personal, solo tiene tres Mejilloninos. Se debe hacer una radiografía hacer un análisis, ¿Qué nos dejan en la Comuna?. Se debería hacer como Concejo.

Sr. Administrador, señala que respondiendo a la carta del Concejal Ferreira, no se puede obligar a contratar Mejilloninos, no puede haber discriminación con respecto a los trabajadores extranjeros.

- 3) Sobre la información que se solicito a 16 Empresas y que no todas respondieron, solo cinco (número de trabajadores que viven en mejillonos), que se le solicite nuevamente.

También se pidió una auditoría externa la cual fue aprobada por el Concejo, de acuerdo al Art. 80 de la Ley Orgánica de Municipalidades, para evaluar el PLADECO

Concejal Sr. Figueroa:

- 1) Sobre si se puede habilitar nuevamente los accesos a las playas donde se encuentran los Coreanos, allí se pesca y se hacen cañas, se debería habilitar acceso a estas playas nuevamente.
- 2) Que como municipio se pueden generar letreros con nombre de las playas y su biodiversidad. También una señal de peligro de los fierros que quedaron de los muelles y evitar cualquier accidente. Propone prepararse para la temporada estival.

- 3) Solicita un informe del Sistema de Seguridad (cámaras de tele-vigilancia) para ver plazos, carta Gantt, conocer todo su proceso.

Concejal Sra. Luz Vargas:

- 1) Sobre lo manifestado por un funcionario municipal Pedro Barraza en el blog de mejillones, donde menciona su queja por ruidos molesto en su vecindario y que las autoridades "que se llenan la boca de que están trabajando por la seguridad ciudadana y no hacen nada"; manifiesta su pesar de que un funcionario se tenga que referir así de sus autoridades, más aún cuando se le hizo "vista gorda" en el tema de su continuidad en el cargo cuando asumió su hermano como Concejal. Ojalá se pueda corregir y que no vuelva a ocurrir
- 2) Comparte la solicitud del Concejal Figueroa y señala otra playa, la que se ubica debajo de la Pesquera Guanaye y donde se hace necesario hacer unas mejoras, incluso había pensado en pedirle colaboración a particulares para pasar las máquinas y mejorar su acceso.
- 3) Felicita a los funcionarios de la Comisión de Verano, ya que el trabajo ha sido bueno, ordenado, buenos artistas, Yuri fue espectacular, mucha gente que vino de Antofagasta, solicita al Administrador hacer extensivas sus felicitaciones.

Sin haber más intervenciones, se levantó la Sesión a las 13:50 horas


MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde
Presidente Concejo


MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal


LUZ VARGAS HERRERA
Concejala


SIDNEY BAGGINI OCARANZA
Concejal


GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal


ROMAN FIGUEROA CARRASCO
Concejal


JOSE BARRAZA MULVEN
Concejal


SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal
Ministro de Fe

MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde